

## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

<b>DEPENDENCIA:</b>	DESARROLLO URBANO CONSTRUCCION E IMAGEN URBANA			8
<b>NOMBRE:</b>	<b>CLASIFICACION:</b>	<b>CLAVE</b>	<b>FECHA DE REGISTRO</b>	
REINICIO DE OBRA	<b>TRAMITE</b>	CEI-04		
<b>OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO</b>				
LLEVAR UN COTROL DE LAS OBRAS Y/O EDIFICACIONES EN EL MUNICIPIO				
<b>USUARIOS</b>				
LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA, PÚBLICA O PRIVADA, POR MEDIO DEL QUE SE AUTORIZA A LOS PROPIETARIOS, POSEDORES, O USUFRUCTUARIOS DE CUALQUIER INMUEBLE PARA CONSTRUIR, MODIFICAR, COLOCAR, REPARAR, O DEMOLER CUALQUIER OBRA, EDIFICACION, ESTUCTURA O INSTALACION EN EL MISMO.				
<b>DOCUMENTO QUE SE OBTIENE</b>	<b>COSTO</b>	<b>TIEMPO DE RESPUESTA</b>	<b>VIGENCIA</b>	
AVISO DE REINICIO DE OBRA	HABITACIONAL \$ 287.09 INDUSTRIAL \$ 536.64	30 DÍAS HABILES	N/A	
<b>LUGAR DONDE SE REALIZA</b>				
<b>OFICINA RECEPTORA</b>	DESARROLLO URBANO			
<b>HORARIO DE ATENCION</b>	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30HRS	<b>TELEFONO</b>	(472)7225029 (472)7222751 EXT 101 Y 102	
<b>DOMICILIO</b>	BLVD. RAUL BAILLERES #200 ZONA CENTRO	<b>E-MAIL</b>	desarrollourban o@silao.gob.mx	
<b>OFICINA RESOLUTORA</b>	DESARROLLO URBANO			
<b>HORARIO DE ATENCION</b>	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30HRS	<b>TELEFONO</b>	(472)7225029 (472)7222751 EXT 101 Y 102	
<b>DOMICILIO</b>	BLVD. RAUL BAILLERES #200 ZONA CENTRO	<b>E-MAIL</b>	desarrollourban o@silao.gob.mx	
<b>REQUISITOS</b>	<b>DOCUMENTO REQUERIDO</b>			
	<b>ORIGINAL</b>	<b>COPIA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
1. SOLICITUD POR ESCRITO DONDE SE EXPRESEN LOS MOTIVOS, DESCRIBIENDO EL AVANCE DE LOS TRABAJOS.	1			
2. COPIA DEL PERMISO DE CONSTRUCCIÓN OTORGADO POR LA DIRECCIÓN Y QUE INCLUYA PLANOS AUTORIZADOS PREVIAMENTE..		1		
3. LONA CON LOS DATOS DEL P. E. AUTORIZADA..		1		
4. BITÁCORA DE OBRA. AUTORIZADA. EN LA CUAL SE MANIFIESTE EL SEGUIMIENTO DE LA OBRA..		1		

## REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE	*EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE	
<b>OBSERVACIONES</b>		
LA SOLICITUD DEBERÁ SER SUSCRITA POR EL (LOS) PROPIETARIOS (S). EN ESTE ESPACIO MENCIONAR SI APLICAN ALGUNAS DE LAS FIGURAS JURÍDICAS DE “AFIRMATIVA FICTA O NEGATIVA FICTA”		
<b>FUNDAMENTOS DE LEY</b>		
ARTÍCULOS 379 AL 383 DEL CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. ARTÍCULO 84 Y 408 DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO. ARTÍCULO 26, FRACCIÓN I INCISOS A, B, C Y D DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.		
<b>FUNDAMENTOS EN DISPOSICION REGLAMENTARIA</b>		
CÓDIGO TERRITORIAL PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO. REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA, GTO.		
<b>SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISION DEL TRAMITE</b>		
<b>DESCRIPCION</b>		

		FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN.	NÚM. DE REVISIÓN,
<b>REVISO NOMBRE Y FIRMA</b>	<b>AUTORIZO NOMBRE Y FIRMA</b>	28/6/2017	14/04/2017	(1) (2) (3) (4)